

Flexibilización de la programación de economía

El presente documento indica cómo se modifica y adapta la programación oficial de la asignatura de economía del curso 2019-2020 para los siguientes niveles:

- 4º ESO
- 1º Bachillerato
- 2º Bachillerato

Contenidos y temporalización

Los contenidos seguirán el programa de la programación de cada materia, siendo el alumnado mediante formación a distancia el que deberá de trabajar los contenidos que se le vaya asignando a través de Google Classroom.

En cuanto a la temporalización, seguirá lo estipulado en la programación oficial. Tanto para los contenidos como para la programación, se dejará a disposición del docente la modificación o adaptación de los mismos en función de los ritmos del alumnado.

Actividades de refuerzo y/o recuperación

1.- Aspectos Formales

1.1.- Comunicación

Las actividades de refuerzo y/o recuperación se comunicarán a las familias y al alumnado con una antelación mínima de quince días a la fecha propuesta para la entrega de las actividades y/o realización de la prueba.

La comunicación se realizará a través del medio oficial iPasen marcando la opción de notificación de lectura del destinatario. En la página web del centro se creará una entrada para que se pueda acceder a las actividades de refuerzo y/o recuperación de cada materia. La comunicación deberá contener como mínimo los siguientes apartados:

- 1) Fecha de entrega de las actividades propuestas y/o de la realización de la prueba determinada.
- 2) Medio por el que se llevará a cabo la entrega de las actividades propuestas y/o realización de la prueba.
- 3) Contenidos.
- 4) Criterios de evaluación y calificación

1.2.- Recursos

A la hora de planificar las actividades de refuerzo y/o recuperación se deben tener en consideración los recursos telemáticos de los que dispone el alumnado y adaptarlas a los mismos.

Los recursos que emplearé para comunicarme con el alumnado serán los siguientes:

- Google Classroom: Para asignar tareas y material, así como para que el alumnado me entregue las tareas
- Zoom: Para impartir clases por videoconferencia
- iPasen: Comunicación con los tutores legales
- Instagram: Comunicación con el alumnado

2.- Aspectos Académicos

2.1.- Asignatura/s pendiente/s de curso/s anterior/es

En la flexibilización de la programación de la asignatura se deben especificar las actividades de refuerzo y/o recuperación a realizar adaptadas a la nueva situación de enseñanza a distancia. Queda excluida la posibilidad de contemplar la recuperación de la asignatura/s del curso/s anterior/es asociándola al aprobado de la asignatura en la que está matriculado en el curso 2019/2020.

Ningún alumno tiene pendiente la asignatura de economía de cursos anteriores.

2.2.- Suspensos en la primera y/o segunda evaluación

El alumnado que no haya superado la primera y/o segunda evaluación deberá realizar las actividades y/o pruebas acordadas por el departamento dentro del marco de la flexibilización de la programación y atendiendo a las características individuales del alumnado.

Se le asignarán tareas y actividades a los alumnos que tengan algún trimestre suspenso para que lo puedan recuperar.

2.3.- Calificación

La calificación mínima será de cinco para el alumnado que haya realizado satisfactoriamente las actividades de refuerzo y/o pruebas de recuperación. Se podrá incrementar la calificación en función de las características individuales del alumnado y/o a la posibilidad de comprobar fehacientemente que haya realizado, por sí mismo, las actividades de refuerzo y/o recuperación.

Cada tarea que envíen los alumnos será calificada de 0 a 10. Con esta calificación se obtendrá la nota del tercer trimestre que servirá para cumplimentar la nota obtenida como media del primer y segundo trimestre. De este modo, en función de las características y el trabajo individual de cada alumno, la nota del tercer trimestre servirá para incrementar la nota final del curso.

También se valorará en la calificación final el interés mostrado por el alumnado y la asistencia a las videollamadas, sobre todo en segundo de bachillerato.

Metodología

La comunicación con el alumnado es fluida y constante a través de las distintas plataformas citadas en el apartado de recursos.

Se busca que el alumnado no se sienta solo o desprotegido ante las tareas y dudas que puedan surgirle.

Para las clases en la plataforma Zoom, se emplea el iPad como pizarra y se corrigen los ejercicios con la participación del alumnado.

La forma de trabajar es asignar tareas a los alumnos por Google Classroom, fijando una fecha de entrega. El alumnado me puede preguntar dudas y en caso de necesitarlo se fijará fecha para una clase por Zoom.

Con segundo de bachillerato, debido a la preparación de selectividad se está impartiendo clase por Zoom los lunes, miércoles y viernes a las 12:00.